

## MEDITANDO

Afirmar que vivimos en un mundo de farsa no es, ciertamente, hacer un descubrimiento. Lo saben todos: lo palpan todos y no digo también que todos practican la santa hipocresía, porque, en honor de la verdad, hay, aunque pocos, hombres rectos, de espíritu ecuánime que saben sustraerse á las impurezas de una sociedad egoísta y estúpida.

Miradles: bien porque, precisamente, esos son los más traicionablemente combatidos, son los héroes y los mártires en esta lucha incruenta de predicar la moral donde solo impera el vicio. Son los apóstoles de un mundo nuevo, de una sociedad más perfecta; son los Cristos modernos que quieren echar á latigazos á los que sin pudor y sin conciencia comercian con lo divino y explotan la humanidad; son los que defienden que la vida y la honra de una mujer merecen respeto; son los que esgrimiendo la pluma hieren al impúdico, atacan al poderoso y defienden el pan del pobre. Pero ¡oh! bien merecidas les son las adversidades que sufren. A imitación del Maestro podemos decir: Su reino no es de este mundo. No es esta su época, no es este su tiempo: esas ideas que defienden son utopías que no encajan en la realidad. Aquí, por lo visto, no encaja más que el impudor y el crimen.

Con la hipocresía por toda ley, vayamos caminando por la senda de la vida, y si tropezamos con un reptil, con una víbora, en vez de aplastarle la cabeza, que es lo que parece más lógico, dejémosla que pase, que continúe su carrera, que siga envenenando é hiriendo al primero que se descuide. No hacer esto es violentar la ley y contraer méritos para el des-tiempo.

Somos especialísimos en todo: nos escandalizamos de las palabras y no nos asustamos de los hechos. No podemos tolerar que un periodista hable el lenguaje de la sinceridad; pero, sin embargo, soportamos con resignación estoica que se le acorrale y se le quite el pan de su familia. Hierne nuestro oído la crudeza de la frase, el pensamiento escueto, sin retóricas ni flores que no sirven mas que para disfrazar la verdad, y en cambio no protestamos de que ciertos hombres, que por su carácter están más obligados á predicar la paz, se dediquen á fomentar cismas y sembrar cizaña en los pueblos.

Somos muy pulcros, muy atildados en la forma, sin perjuicio de llevar podredumbre en el corazón.

¡Hipócritas! ¡Farsantes! Romped vuestras máscaras y enseñad al mundo la cara que si, como se dice, ésta es el espejo del alma, habrá de delataros. Obrad con lealtad: sed hombres, no os dediquéis á chismorrear

## LOS QUE INTERVIENEN EN EL JUICIO



Santiago Gómez Santacruz  
QUERRELLANTE



Benito Artigas Arpón  
PROCESADO



Manuel H. Ayuso  
DEFENSOR

como mujerzuelas, y á herir á traición.

¡Merece más respeto la obra de un hombre honrado!

¡Oh, la caridad hermosa del Maestro es letra muerta para los discípulos! Hoy no se puede perdonar. El odio es santo: la venganza, sublime virtud.

¡Amado Jesús: no se te ocurra resucitar, si quieres evitarte el espectáculo de muchas ruindades y muchas desvergüenzas!

ANAVIT GRACIA.

### Yo, ante el Tribunal de Derecho

La persecución, la saña insaciable de D. Santiago Gómez Santacruz, me ha llevado al banquillo de los acusados. No basta al odio africano del director de *Ideal Numantino*, llevar la intranquilidad á un hogar, cercándome como á enemigo blanco de pasiones inconfesables.

El ministro del Señor, el representante de aquel Cristo humilde, el del Calvario, que pidió perdón para sus verdugos, en el trance supremo, cuando sangrante su cuerpo, acibarados sus labios y atormentada el alma inclinaba su cabeza coronada de espinas sobre el leño del sacrificio, cumple su misión de caridad y amor, accorralando al prójimo, deteniendo en el camino, de la mano á la boca, el pedazo de pan que había de calmar hambres de seres indefensos, inocentes de la maldad humana.

Pero esto es poco. La ira omnipotente de mi perseguidor, no podía satisfacerse bloqueándome por hambre. La privación, es sobrellevada dignamente por las conciencias tranquilas, angustosamente serenas. A los dolores del cuerpo, era preciso agregar los tormentos del espíritu. ¡Ojo por ojo, diente por diente! Alguien llevó á la triste condición de procesado adscrito al afrentoso banquillo, al director de *Ideal Numantino*; de aquella aventura se derivaron luctuosos hechos que, ahora, sirven al espíritu de la venganza, para fundamentar fantásticas calumnias, y Gómez Santacruz, dando paz á la oración, venga en mí los tormentos que otros le infligieron, llevándome al banquillo de los acusados.

Afectos, amores, adhesiones de amistad, todo fué trancado por la campaña implacable de Gómez Santacruz, que hasta la hora de ahora se ha limitado á sembrar vientos, sin que haya llegado—aunque está cercana—la ocasión de recolectar tempestades. Todo lo que es privativo del corazón, y por ello reviste caracteres de santidad se me negó por

Gómez Santacruz; el pan nuestro de cada día, el agua, la sal, el fuego, se me hurtaron gracias á la actuación del director de *Ideal Numantino*. No era bastante, y, acudiendo á una estrategia que aseguraba su indemnidad por las injurias contra mí volcadas, obtuvo mi procesamiento, cuando el suyo no era posible por la caprichosa prescripción de las Leyes.

Y hoy me siento en el banquillo. ¡Venciste, Gómez Santacruz! ¡Venciste... hasta hoy!

La Ley es así. Pero sobre la Ley está la Justicia, están los Tribunales encargados de interpretar aquella. El triunfo de Gómez Santacruz—lamentable triunfo para un ministro... del Señor—no puede prosperar.

Podrán los sofismas de la acusación, el buceamiento meticuloso y ensañado, buscar sombras de delito. ¿Qué importa? Los Jueces, no solo han de fallar por las apariencias; por entre las mallas del alegato acusatorio, está viva todavía, clamando por una equitativa vindicación, la saña pasional, el torbellino de odios concitados en contra mía, para aniquilarme y destruirme contra todo sentimiento, no de piedad ó amor cristiano, sino de justicia. Y esta es la enjundia del proceso, que está en todos los corazones, ya que, por cobarde ambiente, solo se encuentra en los labios de los buenos, de los elegidos, de los abnegados.

Porque esto es así, hoy que el «raid» persecutorio de Gómez Santacruz, culmina en el banquillo de los acusados, yo espero de la integridad del Tribunal que ha de juzgarme, de su imparcialidad é independencia reconocida, que me hará justicia.

Y con esta tranquilidad absoluta, descanso confortado con el cariño de los míos, con el amor de los que resistieron los embates del ariete demolidor impulsado por Gómez Santacruz.

### El banquillo

Porque me robaron el pan, me he sentado en el banquillo. Tal es la paradoja. El asiento de los procesados, donde almas en tortura por vitandos delitos, esperaron la sanción de los Jueces, se ha honrado hoy, siendo sitio de un alma noble y caballeresca, que azotó sin piedad á los transgresores de las leyes.

Desde el banquillo, mientras se deslizaba plácido el ritualismo oficial, yo he pensado en los que me precedieron. Allí, el malvado seminarista que segó la vida de sus inocentes hermanas, por brutal instinto de bestia carnívora; allí Malladas, el administrador de la Venta de la Laguna, que mata á hachazos á dos indefensas mujeres; allí los foragidos autores de los más execrables crímenes; allí, en el porvenir, si la Justicia no rectifica sus juicios, se sentará el presunto asesino de la infortunada Gregoria de Miguel, y formando par-

te de la trágica comitiva, estoy yo que no he cometido más delito que dolerme de que se me robaba el pan de los míos.

Yo he pensado que se me dará la reparación; pero, un momento en ráfaga de delirio, ha pasado por mi mente la idea de que un hombre honrado, puede esgrimir su brazo, que acaricié y trabajó hasta debilitarse, en pretendida reivindicación de miserables injusticias.

Pasó el delirio, y solo quedaba, en el banco de los reos, el hombre honrado que todo lo espera de la Justicia.

B. ARTIGAS ARPÓN.

Soria 1.º junio 1911.

### EL JUICIO

A las diez, el Sr. Presidente ordenó que se anunciase audiencia pública, previa consulta á las partes por tratarse de un supuesto delito privado.

### Declara nuestro Director

A pregunta de la presidencia, contesta que no se declara autor de los delitos porque se le enjuicia.

A la acusación privada, manifiesta que es autor de los artículos acotados como delictivos.

A la defensa, que fué revocado un auto de procesamiento dictado en la misma causa; que en el sumario tiene declarado qué artículos se referían á Gómez Santacruz y cuáles no; que á la sazón de escribirse los artículos objeto de la querrela, estaba resentido con el Sr. Vitoria, por la actitud de éste en la Asamblea ferroviaria de Tudela, y que, á causa de dicho resentimiento, escribió artículos combatiendo al Sr. Vitoria, dando lugar á que éste le pidiese explicaciones ó rectificación de los mismos.

### Testigos de la acusación

Desfilan doce ó catorce testigos, á los que se interroga acerca de si existen uno ó más periódicos católicos y de si el Sr. Gómez Santacruz era el único que utilizaba el paraguas rojo.

Respecto á la primera parte, coinciden todos en que no hay más que uno rotulado católico; pero hay otros tan católicos como este.

A preguntas de la defensa, uno de los testigos de la acusación, el señor Palacios, declara que el Sr. Artigas se salió de *Tierra Soriana*, porque se le obligaba á defender la religión, justificándose de esta manera que, para el Sr. Artigas, tan católico ó más que *Ideal Numantino*, es *Tierra Soriana*.

También declara el Sr. Palacios que, después de la salida del Sr. Artigas, éste combatió con dureza las tendencias—marcadamente clericales, claro está—de *Tierra Soriana*.

rios otros, entre ellos Andrés García Ruiz. El Sr. Palacio, asegura haber visto más paraguas rojos que el del Sr. Gómez Santacruz, y el Sr. Iñiguez manifiesta que, sin recordar la fecha, ha visto lo mismo.

El canónigo D. Felipe Andrés, dice que, siendo redactor de *Ideal Numantino*, NO HA AUTORIZADO al Sr. Gomez Santacruz para entablar la querrela en su nombre, ni tampoco lo ha hecho el consejo de administración.

Finalmente el Sr. San Martín, declara que oyó al Sr. Gomez Santacruz que había ido á pedir el apoyo del Sr. Martínez Asenjo, para el señor Aceña, y que le consta que, siendo esto cierto, como lo cree, otras personas fueron con igual pretensión cerca del Sr. Martínez Asenjo.

### Los testigos de la defensa

Todos convienen en que se ha utilizado paraguas rojos, por distintas personas, al mismo tiempo que el Sr. Gomez Santacruz.

Manifiestan igualmente, que en la fecha en que fueron escritos los artículos objeto de la querrela, el Sr. Artigas estaba enemistado con los señores Vitoria y García Ruiz, y los combatía desde el periódico.

Coinciden, así mismo, en que el señor Gómez Santacruz, fué el principal causante de que se le quitase al Sr. Artigas un destino que la Diputación le había dado.

Están unánimes en afirmar que la salida del Sr. Artigas de *Tierra Soriana*, fué debida á imposiciones del Sr. González de Gregorio, para que combatiere una obra teatral tachada de anticlerical.

El Sr. Vitoria, declara:

### D. Anastasio Vitoria

DEFENSOR.—¿Ha sido usted estudiante de cura?

TESTIGO.—Sí señor, allá en mis tiempos creí tener vocación para el sacerdocio y fui á examinarme al Seminario de Tarazona, donde por cierto me dieron una solemne calabaza. Como buen clérigo tenía mis ambiciones hasta el extremo de que en cierta ocasión escribí á casa que hasta que no fuera obispo no volvería á mi pueblo; pero luego aquellos entusiasmos se acabaron y me dejé de esas cosas.

D.—Recuerda haber intervenido en elecciones de senadores.

T.—Sí, señor; en varias. Yo soy amigo del Sr. Parres y muy natural que le apoyase.

D.—Y á D. Ramón Benito Aceña ¿apoyó usted alguna vez?

T.—Sí, señor; así me lo recomendó el Sr. Parres y por cierto que, cumpliendo órdenes del Sr. Aceña, ofrecimos á los compromisarios 50 pesetas á cada uno y luego, á la hora de pagar, no quiso darles más que 25 pesetas, lo cual dió lugar á que los compromisarios se amotinassen por las calles de Soria y nosotros nos viésemos en un compromiso.

D.—¿Usted ha tenido alguna cuestión con el Sr. Artigas?

T.—Sí, señor; varias. Parece que el Sr. Artigas y yo somos llamados á disentir siempre, cosa después de todo muy natural si se tiene en cuenta que hasta en el orden político estamos divorciados, toda vez que él es republicano y yo monárquico, él individualista y yo socialista. Después en cuestiones de orden general también tenemos nuestras divergencias.

Recordando que al tratarse del asunto del ferrocarril de Olvega á Castellón estuvimos en completa disparidad de criterio. El defendía la necesidad de que el Estado se incantase del ferrocarril y yo por el contrario sostenía que lo conveniente para Agreda y su comarca era que se abriese cuanto antes al servicio público. Luego en la Asamblea de Tudela mantuvimos cada cual nuestro criterio en términos de violencia tal que dieron lugar á que yo pidiese amplias explicaciones al Sr. Artigas por un concepto que, dirigido á mí, afirmaba *El Avisador Numantino*, que aquel había vertido. Más tarde el Sr. Artigas escribió algunos artí-



ESPECTÁCULOS
TEATRO PRINCIPAL

El pobre Valbuena
El diablo con faldas
La Corte de Faraón
Con un lleno, como habíamos asegurado, se celebró anoche la función anunciada por la compañía Montosa.

«El pobre Valbuena», estuvo algo deficiente, y, exceptuando la labor del señor Montosa y el número de los mantos de los peinados, en el que la señorita Rivas quedó a gran altura como cantante, nada más hubo de particular.
«El diablo con faldas» es una solemne nadería, de las muchas que se hacen para artistas cómicas. Hasta tiene su punto de contrición, enmarcado en cierta moral acomodaticia y equívoca.

LA POLITICA

Los Consumos
Tres formidables discursos lleva pronunciados el Sr. Canalejas en el Senado, discursos que han merecido justísimas alabanzas por el espíritu democrático que los inspira y la sinceridad de que están saturados.
En el primer discurso, se hizo de nuevo con la mayoría el jefe del Gobierno, mayoría que no estaba muy disciplinada y que era presumible que con sus abstenciones en la votación del proyecto de Consumos produjese una crisis honda que sería sin duda la del liberalismo español. Canalejas recogió los rumores de con-fabulaciones, anotó los síntomas de

descomposición (el del Marqués de la Cortina), y, armado de todas armas, lleno de honradez, con valentía no conocida en la vetusta casa de los abuelos de la patria, comenzó su labor de desenmascarar falsos Freicos, y, no quedó un político liberal sin recibir de una u otra forma el formidable latigazo de la sátira del presidente del Consejo y hubo personajes de la situación que quedaron despedidos de su cargo y del partido.

La enérgica y sincera manifestación de que Canalejas no pre-taría su concurso a ninguna situación liberal que se formara con desperdiguados elementos confabulados, y de que él los desenmascararía en la primera ocasión lanzándoles al rostro su villanía y traición, hizo abotar, al menos por ahora, toda intención y toda esperanza de los intranquilo-espíritus cicateros que laboran a la sombra por alcanzar un carguito ó prebenda con los traidores al libera-lismo que se ocupan en sus reunio-nes en fraguar combinaciones para derrocar un gobierno simpático hoy á la mayoría del país, nada más que por el hombre que lo dirige.

Los otros dos discursos son con-testando á los conservadores. Canal-ejas, contando con la mayoría, es se-guro que llegará á que el proyecto de Consumos sea ley, pero tropieza con el grave inconveniente de que no alcanzan sus votos á cubrir el quorum, y por lo tanto la votación es nula; pues los conservadores están dispuestos á la abstención. Ahora bien, que Canalejas ha demostrado la responsabilidad de los conservadore-s, si el proyecto no llegará ley por falta de número de votantes, y los ami-gos del Sr. Maura en el Senado, se encuentran en una tesitura imposi-ble de vaticinar, todos desean que hable el jefe, y Maura, percatado de la tremenda responsabilidad que su-pone la abstención en circunstancias tan críticas, ha aconsejado á sus amigos que voten los suficientes pa-ra que el quorum se obtenga.

Todos los presagios hacen esperar que el sábado el proyecto de Consumos será votado y elevado á ley en el Senado.

La vandálica agresión de los jaimistas á los radicales en San Felú comienza á conocerse en el Congreso.

El diputado á Cortes por San Felú, Sr. Miró, que no es muy amigo de los radicales, intervino en el Congreso y relató el bárbaro ase-inato, perpetrado por los jaimistas contra los radicales que á la salida del mitin y obediendo los mandatos de la au-toridad se dirigían al tien para evi-tar un encuentro. Los jaimistas pa-rapetados en una casa en construcción, hicieron una descarga cerrada contra sus enemigos políticos.
El atildado, amanerado y tal vez propulsor de las inicuas violencias, el mendaz D. Dalmacio Iglesias, ocu-pado ahora con la pornografía, no ha

CRÓNICA LOCAL

Ferrocarril Soria-Gastejón. La co-misión denominadora formada por los Sres. Chapaprieta, Nicolás, Con-do de Pineda, Vizconde de Eza, Ar-miñán, Aza y Archeta, redactó el dictamen sobre el proyecto de ley para la construcción de ferrocarril Soria-Gastejón.

Ayer, según nos comunicó am-bientemente el Alcalde Sr. Vicé, fué aprobado en el Congreso el dictamen y hoy habrá pasado al Senado para su aprobación en esta Cámara.
Está, pues, en marcha el proyecto y próxima á verse cumplida la pala-bra del Sr. Canalejas.
De lo que, sinceramente, nos ale-griamos.

Se han dado ya las oportunas ór-denes para que se hagan los estudios de la carretera de Castilruiz á Vila-nueva de Cameros. Según nuestras noticias, se realizarán dichos estudio-s en la semana próxima, comenzando por los pueblos de Castilruiz, Fuen-terstrún, Trévago y Magaña, de acuer-do con las activas gestiones realiza-das por el diputado Sr. Victoria.

Ha sido firmada la escritura, para los nuevos locales de las oficinas de Hacienda, y estas se trasladarán el día 20 del actual, al edificio contra-tado, llamado de las oficinas viejas.

Ayer falleció en el Burgo de Os-ma, repentinamente, la señora esposa del acandalado comerciante D. Se-gundo Sainz.

Acompañamos en su dolor al se-ñor Sainz y familia por la inespera-da é irreparable desgracia.

Por Real orden de 30 de mayo ú-timo, ha sido nombrado vocal de la Junta provincial de Instrucción pú-blica, nuestro querido amigo el di-putado provincial por Agreda don Anastasio Vitoria.

Reciba nuestra enhorabuena.

Por la Guardia civil se ha deteni-do al vecino de Montuenga, Pablo Sampedrano Pardo, que reclamaban las autoridades judiciales para que cumpla la pena que se le impuso en causa que se le siguió por disparo de arma de fuego.

Ha fallecido la señora doña Marti-na de Marco Soria, esposa de nuestro querido amigo el conocido ebanista D. Nicolás Arribas.

Al viudo de la finada, y á las fa-milias de Marco y Arribas, las acom-pañamos en el justísimo dolor que experimentan por la irreparable des-gracia.

Cordialísimamente testimoniamos públicas gracias al elocuente aboga-do el ilustre soriano D. Manuel H. Ayuso y al laborioso procurador de los Tribunales, D. Juan Aparicio Gil, por haber llevado la representa-ción de nuestro director en el juicio que ha terminado esta mañana.
LA VERDAD les queda reconocida.

Carta de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española.

¡Bien, muy bien, bravísimo por la Cruz Roja numantina que, con su hermana la del famoso acueducto, ha sabido roer tan á conciencia, há-bil y admirablemente, uno de los dos huesos más duros de la movilización. Eso es y eso hace la Cruz Roja.
Como las pesetas sobantes se en-cuentran en buen sitio, (Pedro San-chez Malo), déjenlas ahí, hasta lo que se disponga; pero mucho me a-sombra que, sin haber faltado nada al personal, haya sobrado dinero; Eso es economía y administración! Otro aplauso cordialísimo.
Ya escribiré más despacio al pre-sidente.
La crónica está hecha con gracia. Suyo de veras affino.—Criado.
(Es copia.)

Con objeto de hacer compras ha salido para Barcelona el conocido co-merciante D. Camilo Sainz.

La Guardia civil del puesto de Almenar, después de laboriosas ges-tiones para averiguar el autor ó au-tores del robo hecho al vecino de Carazuelo, Pascual Muro, ha deteni-do al vecino de aquel pueblo Gabino Lázaro, en poder del que se encon-traron algunas pesetas, de las que no supo justificar su procedencia.

¡¡¡SORIANOS!!!

¡¡¡Arriba con las fiestas de San Juan!!!

Acordado celebrar la compra del toro de la Cuadrilla de Santiago el día 12 del actual, se convoca por este anuncio á todos los ciudadanos que quieran y puedan, para que se provean de una tarjeta, previo pago de tres pesetas, en el establecimien-to de D. Pedro Uvero, la cual da op-ción á participar de la merienda que se consumirá en Valonsadero.—El Jurado, Honorio Garcés.

El miércoles marchó para incor-porarse á su nuevo destino, en Pe-ñón de la Gomera, el farmacéutico de Sanidad Militar D. Santiago Apa-ricio.
Le deseamos felices llegada y es-tancia en el Peñón.

LA BOLSA

1 DE JUNIO DE 1911

Table with columns: Cotización oficial, DE HOY. Rows include Interior 4 por 100 contado, Fin corriente, Amortizable 4 por 100, Cédulas hipotecarias 4 por 100, Banco de España, Banco Hipotecario, Banco de Castilla, Banco Español de Crédito, Banco Español del Río de la Plata, Banco Central Mexicano, Banco Hispano-Americano, Compañía Arrendataria de Tabacos, Explosivos, Azucareras Preferentes, Ordinarias, Obligaciones, Nortés, Francos: París, vista, Libras: Londres, vista.

LA DELICIA

CONFITERIA DE
Epifanio Liso

Esta antigua confitería que duran-te muchos años ha estado instalada en la calle del Collado, núm. 43, se ha trasladado al núm. 29 de la mis-ma, antigua confitería de «La Cam-pana», donde encontrará su nume-rosa clientela y el público en general un abundante surtido en todo lo con-cerniente al ramo de confitería, pas-terelería y repostería.
Collado, 29, Soria

AGENCIA JULIÁN MENDEZ

funeraria de
Montada esta Agencia en conso-nancia con las necesidades modernas, se encarga de practicar cuantos avi-sos y diligencias reclame el más exac-to cumplimiento del servicio, y á precios sumamente económicos.
Elegantes surtidos en cajas, coronas y cintas
Los avisos se reciben en la calle de la Zapatería, núm. 26, y plaza de San Esteban, carpintería.

IMPRESA DE MARCELO REGLERO
Plaza de Aguirre, núm. 2.
SORIA
Grandes economías en toda clase de impresos.
Especialidad en trabajos de lujo.
Folletos y reglamentos.
Trabajos comerciales.
Esquelas y recordatorios co-rientes y en relieve.
PRECIOS ECONÓMICOS
Plaza de Aguirre, 2
ATENCIÓN! SIN RIVAL EN SU CLASE
CAFÉ OBRERO
Precios económicos
Café á 15 céntimos—Gaseosas, 15 fd—
Té frío con pasta, 15 fd.
Variedad en licores, todos del país á 10 y 15 céntimos media copa. Hay tarjetas de abono para 30 cafés, á 4 pesetas.
Próbad y os convenceréis
Antigua Plaza de Herradores

do mis suspiros y devorando mis lágrimas, para no causarle tristeza; limpiaré sus botas, todo, todo eso haré por tí, por tu felicidad que es la mía, sin desplegar mis labios, á cambio de tu cariño filial, que es mi única fortuna.
—Todo es imposible sin tu perdón; Julián no quiere presentarse á tus ojos, sin borrar tus congojas con tu bendición; antes prefiere... prefiere, madre mía, repetía llorando y arrojándose en los brazos de su madre, que... ¡vivamos solos! ¿sabes lo que es ésto? ¡solos... sin tí!
Doña Juana se aterró ante esta revela-ción de muerte.
¡Apartarse de su hija! Ella que no tenía más misión en el mundo que la de adorar-la! Era demasiado, y perdió en un instante aquella energía enter y magnífica, que tanto realce daba á su personalidad, cayen-do en ese estupor que distingue los posei-dos de un terror fantástico é invisible, mil veces más tremendo que el miedo tangente.
Como si quisieran defenderse de un peli-gro inminente, aquellos dos seres se estre-chaban hasta parecer confundidos en uno solo, vivir de una sola inspiración y palpi-tar con una sola vida.
Las lágrimas y los sollozos se mezclaban,

Clotilde no se hizo repetir la súplica: resonaban en sus oídos estas palabras: «Ire-mos á vivir solos», como en la música de un entierro, y antes de que esta tremenda amenaza llegase á realizarse, prefería atro-pellarlo todo.
Doña Juana estaba en una habitación destinada á la costura, ocupada en esa mi-nuciosa labor de las madres, que se aseme-ja á las de los carpinteros de marina quie-nes examinan con ojo inteligente y con mano segura las heridas que el tiempo abrió en el casco de las naves.
Sobre la mesa que estaba delante de ella se veía un montón de medias, extendidas unas unas y arrolladas otras, según el esta-do en que las ponía el trabajo. Al sentir los pasos de su hija, sin dejar de trabajar, ex-clamó:
—Estas medias, Clotilde, se parecen á nuestro destino, se rien de nosotras. Hay que hacer una excursión á las tiendas.
—Eso es lo que menos vale ante las faus-tas nuevas que te traigo.
Doña Juana suspendió el trabajo y miró á su hija con curiosidad, viéndola más ani-mada, más risueña, más hermosa; sus me-jillas estaban ligeramente teñidas de car-mín y sus ojos resplandecían.

LICEO NACIONAL DE BAYONA

Sección Técnica de Segunda enseñanza hispano-francesa

«El Liceo Nacional de Bayona, con preferencia á cualquier otro, escribió Victor Coisín, Ministro de Instrucción pública de Francia, tiene su puesto señalado á las puertas de la España antigua y moderna.»

Este importantísimo Centro de Segunda enseñanza de la vecina República, creado hace tres siglos, (año 810.º de la fundación del Real Colegio), es el más favorecido por las familias españolas que desean poner á sus hijos en condiciones de recibir una esmerada instrucción científica ó literaria, extensa á la par que profunda, sin echar en olvido la cuestión de educación espiritual y cuidados familiares é higiénicos.

Quien desee adquirir más datos acerca de las asignaturas, diploma universitario de estudios, régimen interior, precios, etc., puede dirigirse al

Sr. Provisor del Liceo Nacional de Bayona

Bajos Pirineos (Francia)

Boletín de suscripción al Folleto

se suscribe á  
D. ejemplar del Folleto original de D. Benito Artigas Arpon, acerca el crimen de Duruelo. á de Abril de 1911  
Firma del suscriptor,

(1) Número de ejemplares.

LA VERDAD

Nueva tarifa de publicidad á contar del 1.º de Julio de 1909:

ESQUELAS DE DEFUNCION.—En 1.ª plana (á dos columnas), 7'50 pesetas.—En 2.ª, 3.ª ó 4.ª, 6 id.

ANUNCIOS.—En 1.ª plana, de 1 á 10 líneas, á una columna, 2'50 pesetas. Cada línea que exceda, 0'25.—En 2.ª plana ó gacetillas de 1 á 10 líneas, 2 id. Cada línea que exceda, 0'20.—En 3.ª, de 1 á 10 líneas, 1 id. Cada línea que exceda, 0'10.—En 4.ª plana, de 1 á 10 líneas, 0'50. Cada línea que exceda, 0'05.

Estos precios se entienden de una á tres inserciones; de tres á seis se hará un descuento de 15 por 100; de siete á doce, el 30 por 100; de trece en adelante, el 40 por 100.

Convenios de anuncios permanentes: precios convencionales.

COMUNICADOS.—Por cada línea se abonará 0'25 pesetas, y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley; en éstos, cada línea que exceda, á 0'50 pesetas.

Todos los pagos son por anticipado

Anuario-Guía de Soria y su provincia

AÑO II—1910

Obra de verdadera utilidad para la Industria y Comercio, hombres de negocios y para el público en general, por la variedad de datos que contiene, relacionados con todas las artes, industrias y profesión y con la Administración pública.

Contiene además un sinnúmero de fotograbados de vistas de monumentos y edificios públicos y retratos de las personas más ilustres de la provincia.

Se halla de venta al precio de DOS PESETAS en todas las librerías de Soria. En Burgo de Osma, Hijos de Jiménez.—En Almazán, Sres. Fernández y Compañía.

Dirección y Administración: Ferial, 8 duplicado.

—Muy faustas deben ser, hija mía, tus noticias, cuando han logrado vencer tu palidez y tu tristeza.

—Se trata de Julián, mamá.

Doña Juana frunció las cejas y en sus músculos maxilares dejó notar esa tirantez que constituye la compresión de los dientes.

—No empieces por ponerte ceñuda; lo que vengo á decirte es hermoso y noble.

—Sea en buena hora; ya te escucho, dijo la señora recostándose al respaldo de su silla.

—Hemos tenido una explicación en este instante, de la cual saqué dos convicciones agradables: la primera es, que mi conducta de estos días no ha sido arreglada á las circunstancias, y la segunda, que Julián es bueno, á pesar de las apariencias.

—Yo no lo acuso, hija.

Ya lo sé, mamá; pero no es eso todo: él reconoce que te ha ofendido, presentándose á tí cubierto de avaricia, y quiere que le permitas implorar tu perdón.

Doña Juana apartó el cuerpo del respaldo de la silla é irguiéndose con enérgica dignidad, dijo:

—Le perdono sus defectos de educación y las inconveniencias del lenguaje que á mí se refieren; pero la ofensa á las cenizas de tu padre, nunca.

NEURASTENIA DRAMA EN TRES ACTOS

FOLLETO ¿REGIONALISMO CASTELLANO?

AUTOR LAUREADO MONÓLOGO

Por BENITO ARTIGAS ARPON

Fábrica de JABONES de todas clases y de LEGÍA LÍQUIDA para el colado y saneamiento de la ropa.

Almacén de coloniales para la venta al por mayor, rebajando los derechos de consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

CHOCOLATES LLORENTE MARCA "EL LEÓN" Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de Plata

La gran aceptación de estos chocolates, es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha á la vista del público. El que no haya probado el Chocolate Llorente, marca «El León», se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases. El chocolate Llorente es el mejor de todos. Esta casa ha obtenido cuatro recompensas, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

PEDRO LLORENTE

Estudios, 2 y Collado, 21.—Sucursal: Plaza de Aceña, núm. 15 (antes Herradores).—SORIA.

A nuestros lectores

Todo suscriptor poseedor de un recibo de suscripción por un año al periódico LA VERDAD, tendrá derecho á una participación de cincuenta céntimos de peseta que la Administración de este periódico regala á sus favorecedores, en un billete de la Lotería de Navidad del corriente año, que oportunamente tomará esta Administración y cuyo número publicaremos. Esta concesión se entenderá desde 1.º de Abril de 1911. La correspondencia administrativa se dirigirá á esta Administración, Bernardo Robles, 10, Soria.

—El retirará todas sus palabras dándote las satisfacciones que apetezcas.

—También el asesino retira el puñal del pecho de su víctima; pero la herida queda allí.

—Quieres ser rencorosa, tú que siempre fuiste buena y generosa. ¡Negarte á conceder un perdón, pedido á la vez por tu única hija y por su esposo, que también es tu hijo!

Vive al lado de tu marido, sé feliz cuanto puedas, que nunca lo serás tanto como deseo; ámalo y hazte amar por él; yo seré muda para no interrumpir sus alegrías y ciega para no ver mi soledad; me contentaré con verte á todas horas, oír tu acento, sentir tu alegre bullicio y estrecharte en mis brazos cuando estemos un momento solas.

—¡Ah! mamá, mamá querida, sin tu perdón ninguna de esas dulzuras puedo alcanzar; me cierras las puertas de la ventura que hace un instante pude entrever.

—Clotilde no te canses. ¿Qué más puede exigir tu marido de mí?

Caminaré en puntas de pies cuando duerma, no alzaré las miradas del suelo en su presencia, velaré á la cabecera de su cama, si le aqueja alguna enfermedad, conteni-

Honor á América!

Uno de los miembros del Comité de la Exposición Nacional de Valencia nos da cuenta del gran honor de que hemos sido objeto de parte del Comité de la Exposición mencionada. Nos escribe él:

«AMERICA tiene puesto en la Exposición. Aunque se trata de una publicación editada en los Estados Unidos, y por no ser española, no podía ser incluida en el número de los expositores, el presidente del Comité, señor Marqués de Turia, defiriendo á mi propuesta, ha querido se la tenga como publicación hispana y en España nacida y viviente, para que los visitantes de la Exposición la vean y la estudien y la conozcan.»

Mucho nos enorgullece el honor que nos ha conferido la Exposición de Valencia y también el que AMERICA aunque publicada en país extranjero, por sus ideales y altura de miras es reconocida como una publicación verdaderamente hispana en la realización de su obra, y como una que ha de traer honor no solamente á las repúblicas del continente americano, sino que también á la gran nación ibérica, madre de todos aquellos cuya lengua es la inmortalizada por Cervantes.

El número de mayo está particularmente dedicado á sostener nuestro programa del Panhispanismo, y usted lo hallará sumamente interesante. Se halla á la venta en todas las principales librerías en toda España, al precio de una peseta cada ejemplar. Sin embargo, si su proveedor de periódicos no lo tuviera á la venta, envíenos su nombre y dirección y tendremos gusto en remitirle previo recibo de una peseta en timbres de correo sin cancelar, un ejemplar del mismo. En la actualidad estamos haciendo una oferta especial de un año de suscripción por 10 pesetas, ó sea por la mitad del valor regular, y estamos seguros de que si usted se suscribe nunca tendrá que sentirlo.

THE AMERICA COMPANY  
Metropolitan Tower, New York, E. U. A.